



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

SERVICIO DE PATRIMONIO

UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO

Expte. Nº 1233819/17

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las nueve horas, del día veintisiete de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D.ª Elena Martínez Ortín como representante del grupo municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía; D.ª M.ª Pilar Gomez Martín, por sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica; D.ª Ana de la Hera Garbati, por sustitución del Interventor General; la Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, D.ª Ana Budría Escudero y D.ª Lourdes Longás Lafuente como Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN dar cuenta del informe técnico y apertura del sobre 3 presentado por los licitadores para la contratación del **"SERVICIO DE BAR EN EL C.D.M. OLIVER"**, por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. n.º 27 de fecha 7 de febrero de 2018.

En primer lugar, en acto público, con la presencia de los representantes de las plica 1 y plica 3 se da cuenta del informe emitido por el Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales en relación con la oferta técnica con el siguiente resultado:

PLICA	LICITADOR	PUNTACIÓN SOBRE 2
1	John Jaider Ossa Buitrago	12,56
2	Wilmer Ossa Buitrago	16,97
3	Paulina Ortiz Brito	16,21

Se indica a los licitadores, que pueden consultar el citado informe en la Unidad de Inventario y Patrimonio.

En segundo lugar se procede a la apertura del sobre nº 3 que contiene la oferta económica con el siguiente resultado:

Plica 1.- John Jaider Ossa Buitrago oferta 1.250,00 €

Plica 2.- Wilmer Ossa Buitrago oferta 1.150,00 €

Plica 3.- Paulina Ortiz Brito oferta 930,00 €

Sin más exposiciones, la Mesa acuerda remitir el expediente administrativo al Servicio de Instalaciones Deportivas, al objeto de aplicar la fórmula aritmética contenida en el Pliego Administrativo y determinar la puntuación total. Así mismo, la Mesa acuerda se proponga al órgano de contratación la adjudicación al licitador que obtenga la máxima puntuación total.

Posteriormente siendo las nueve horas y treinta minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.- CERTIFICO.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO,

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE,